

LA PROPAGANDA

REVISTA QUINCENAL DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS Y LITERATURA.

CORRESPONDENCIA Y REMITIDOS

al Director de este periódico **D. Enrique Escribano.**
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICIONES Y PAGOS

al Administrador **D. Francisco Gimenez,**
Libertad, 15. Burgo de Osma.

Con el fin de que los suscritores de LA PROPAGANDA, puedan con toda comodidad hacer las reclamaciones que crean convenientes, ó comunicar las noticias que juzguen merezcan ser publicadas; insertamos á continuacion los nombres de nuestros corresponsales, expresando los pueblos en que habitan.

Bonifacio Sanz de Pablos, Soria—Juan Yagüe, San Leonardo—Francisco García Saenz, Caracena—Miguel Olalla, Espeja—Toribio Muñoz, Alcubilla de Avellanada—Ambrosio Elvira, Langa—Pablo María Pachon, San Estéban de Gormaz—Felipe Gimenez, Recuerda—Márcos Nafria, Boós—Pedro Lopez, Ines—Pedro Lambarri, Aranda de Duero—Mariano Martinez Medrano, Calatañazor—Santiago Gimenez, Berlanga de Duero—Felipe Mena y Sevilla, Almazan—Eusebio Ramos, Atauta—Roman de Benito, Arcos de Medina—Diego Utrilla, Castilruiz—Enrique Cañizo, Romanillos—Raimundo Jurado, Júdez—Casto Manrique, Cañamaque—Tomás La Orden, Gómara—José Narros, Almenar—Miguel Carnerero, Avejar—Manuel Gonzalez Moreno, Valdeavellano—Saturnino Almería, Quintana Redonda—Félix Martinez Medrano, Mazateron—Juan Manuel Maria Muñoz, Borobia—Márcos San Roman, Pozalmuro—German Anguiano, Narros—Modesto Capdet, Villar del Río—Justo García, Yanguas—Miguel Gil Quintanilla, Magaña.

Dichos Sres. corresponsales estan asimismo encargados de todo lo relativo á la administracion de este periódico.

SUMARIO.

La empleomanía —La provincia de Soria espira.—De todo un poco.—Apuntes históricos. (*Conclusion.*)—¡Pobre Cándido!

La empleomanía.

Este vicio social que constituye una de las principales causas del empobrecimiento y la ruina de España. Esta plaga que nos está consumiendo, pues además de arrebatar brazos á la agricultura, á la industria y al comercio, hace existan una multitud de individuos inútiles por completo para la nacion, pues nada producen, y en cambio consumen con exceso. Este defecto de nuestra administracion, que hace haya en cada uno de los infinitos partidos políticos que nos dividen, una nube de afiliados que no esperan sino su bienestar personal sin cuidarse del país donde habitan; se está arraigando por desgracia en esta provincia y contribuye á su abatimiento.

Nosotros respetamos á la digna clase de empleados, sabemos los bienes que á una nacion reporta la administracion bien fundamentada, pero deseáramos que los destinos se dieran al mérito y no á la influencia y queremos ver establecida la inamovilidad de los funcionarios públicos, siempre que estos cumplan con las obligaciones que les impone su cargo. De este modo se evitarían muchos males, y la mayor parte de los que hoy lo esperan todo de un destino, de los que llevados por un interés privado desean los trastornos para medrar á su sombra, perdidas sus esperanzas, se dedicarían á un arte ó al comercio, y serían útiles á la sociedad en el seno de la cual, viven hoy en la más completa holganza.

La movilidad que hay entre los empleados hace que nadie se dedique con ahinco al ejercicio de esta profesion, que la inmoralidad se difunda y que la buena administracion no se



nozca. Cuando un oficial, cuando un Jefe de negociado empieza á instruirse en la legislacion establecida para el cargo que desempeña, se le declara cesante, y viene otro á ocupar su plaza, cometiéndolo mil torpezas por falta de los debidos conocimientos.

En esta nacion creémos todos servir para ocupar aun el más difícil destino. Lo mismo nos dá ser empleados de Hacienda, que de Fomento, que de Gobernacion, el caso es ser empleados y cobrar la nómina á fin de mes. Cualquiera zapatero se cree con aptitud hasta para ser ministro, cualquier tejedor está convencido de que podía hacer un gran Jefe de administracion. El refran de *zapatero á tus zapatos*, es despreciado por todos, pues nada importa el tirar la horma ó el tirapié, con tal de pescar una plaza, aunque sea de portero.

Hace poco tiempo en esta provincia casi era desconocido este mal. La mayor parte de sus habitantes se dedicaban á la agricultura ó al comercio, sin soñar siquiera con ser empleados. Hoy se propala la aficion por los destinos, hasta tal punto, que es necesario poner un eficaz remedio, sino queremos llorar mañana las consecuencias.

Aqui no se trabaja en favor de D. Fulano ó D. Zutano para que siendo Senador ó Diputado haga algo por el bien del distrito, lo que se busca por la mayor parte de los electores influyentes es un destino para sí, ó para el primo, el hermano ó el sobrino; del distrito nadie se cuida, y á los electores despues de muchas promesas, se les suele pagar con un puntapié.

El que puede conseguir una plaza cualquiera, abandona su oficio, que le ha dado de comer hasta entonces, se juzga un caballero, y ya el trabajo no vuelve á asomar á sus puertas.

Y no es esto lo peor. La fé politica que debe ser lo mas respetado en un hombre de honor, se adultera y se arrastra por el suelo. El que pertenece á este ó á aquel partido por creer que con estas ó aquellas doctrinas vá á conseguir la felicidad de la nacion en que vive, es una persona dignísima. Pero el que por medrar en la carrera administrativa ó en otra cualquiera, el que por un destino, aparenta sustentar ideas que no tiene ó creencias contrarias á las que dentro de su conciencia profesa, ese es una persona despreciable.

¡Y qué cara les suele costar á algunos esta ambicion! El artista que puede vivir de su trabajo y lo abandona por cobrar del presupuesto, no sabe á lo que se expone. Su nueva

situacion le hace contraer vicios que antes no tenía, necesidades que le eran completamente desconocidas, compromisos que acaso despues no podrá cumplir. La paz huye de su hogar doméstico, la honradez de su vida pública. Se acostumbra á no trabajar, y despues cuando le dejan cesante, perdida la clientela, perdido el amor al trabajo, perdido todo, llama muchas veces, para salvar su desesperada situacion, á las puertas del crimen.

Fuera de nosotros esta desgracia, el hombre no es menos útil á la sociedad siendo un menestral, que siendo un banquero. Nadie debe abandonar la industria á que desde su niñez se ha dedicado; en vez de aspirar á salir de su esfera por medio de la empleomanía, lo que debe procurar es perfeccionar sus conocimientos para ser un buen agricultor, un buen artista, ó un buen comerciante, y así conseguirá beneficios sin cuento para sus hijos, á los que les enseñará su deber con el ejemplo. Los bienes que reportan los empleos, suelen ser ciertos y caros.

Seamos todos independientes, mirémos por el bien del país antes de sacrificarlo todo al egoismo personal, despreciémos á aquellos que por adquirir su bienestar nos quieren conducir por torcidos caminos, nombremos representantes, no para que nos den destinos, sino para que contribuyan al desenvolvimiento de nuestra riqueza, y de este modo hallaremos la felicidad, que hoy equivocadamente vamos á buscar en la empleomanía.



La provincia de Soria espira.

Por do quier tendamos nuestra vista, de Oriente á Poniente y del Sur al Septentrion, observaremos que en todos los ámbitos de nuestra desgraciada provincia, han tomado blando y permanente asiento la pobreza, la miseria y la indigencia, que, llevando en pos de sí sus fúnebres cortejos, tienen asoladas comarcas enteras de la tierra que nos vió nacer; y sus habitantes anonadados ya por las fatales y tristes consecuencias de tamaños males, agobiados por las enormes cargas que sobre sus hombros gravitan, y desesperanzados de poder sacar á flote las sumerjidas naves de sus naufragadas casas, déjansé arrebatados por el fondo, y se les vé casi perecer de hambre, miseria y, lo que es peor, de melancolia.

Ante cuadro tan desgarrador, y por desgracia verdadero, ¿es posible que por quien corresponda no se pongan en juego los medios conducentes á salvar de un seguro naufragio nuestros co-habitantes de esta malograda provincia? Hombres pudientes de la misma, pecuniaria, política, social y científicamente hablando, ¿habeis de consentir que sean arrollados por la miseria miles de nuestros paisanos, sin antes apelar al remedio empleando vuestros intereses unos, vuestra influencia política otros, su saber estos y vuestros filantrópicos sentimientos todos? No lo creemos en manera alguna, porque abrigamos el íntimo convencimiento de vuestra proverbial generosidad en las respectivas posiciones sociales que disfrutais, y no dudamos que echando á un lado la apatía, el egoismo y la indiferencia, que impiden la realizacion de toda idea sublime y levantada, os lanzaréis en aras de la caridad á mitigar en algun tanto la desesperada situacion de vuestros compatriotas.

Los medios que para esto pudieran escogirse, serían varios si sobre ellos hubiéramos de emitir nuestro parecer, y entre los más aceptables hallamos el de la asociacion de capitales para prestarlos á un interés módico, con la correspondiente garantía, á fin de evitar la ruina segura á que conducen á nuestros pobres labradores esas sanguijuelas chupópteras que, en sus escandalosas usuras, desangran y matan por consuncion la tan honrada como desatendida clase agricultora.

Por lo que afecta á la parte jornalera, sería acertado tambien el proporcionarle trabajos públicos á fin de evitar la creciente emigracion de gran número de braceros que huyen á otros países en busca del sustento que no encuentran en nuestra mísera provincia; y al efecto y para llevar á cabo este nobilísimo objeto, se hace preciso que vosotros hombres políticos de valer y de buena fé empleis de consuno vuestras influencias, ó iniciéis suscripciones voluntarias, para conseguir el cruce de una línea férrea por nuestra provincia con lo que lograríamos el fin que perseguimos.

Con estos y otros medios de que se podría echar mano, los cuales no enumeramos, porque no ha sido tal nuestro objeto, puesto que solo nos proponemos poner de relieve el mal, para que plumas mejor cortadas que la nuestra inicien y propinen el remedio; podría acaso adelantarse mucho para atajar la tan gigantesca como desastrosa crisis porque atraviesa nuestra siempre desoída, pero obediente

provincia, crisis terrible, por cierto, si se tiene en cuenta que la agricultura está arruinada, la ganadería en decadencia, la industria muerta, el comercio en quiebra, las artes pereciendo, los jornaleros sin pan, y los pobres sin limosna, puesto que es ya casi mayor el número de los que piden que el de los que podemos dar. Y como quiera que la agricultura, y tambien la ganadería, (aunque esta no tanto como en otros tiempos) son los manantiales que constituyen la riqueza de nuestra provincia, con los cuales habrían de fecundizarse los demás ramos que quedan enumerados, dedúcese de aquí que estos han de secarse de raíz por falta del aliciente que había de vigorizarlos. Y si nó, dirigid una mirada investigadora á la par que compasiva, hácia esa comarca de nuestra provincia que se llama VICARÍAS, y observaréis con sentimiento que sus campos están eriales, y que lo poco que han sembrado lo han hecho en muy malas condiciones. Agregad á esto la completa esterilidad de cosechas que con frecuencia allí se suceden, y despues de todo, decidnos qué porvenir espera á aquellos infelices habitantes, paisanos nuestros, en el próximo año en que poco ó nada recolectarán. ¿Qué porvenir? El de cernerse, sobre aquella comarca, aún más imponente que hoy lo está, la más espantosa miseria; y como aquellos seres desgraciados hay muchos en nuestra provincia.

No se nos oculta que los que nadan en la abundancia, á costa de los que se ahogan en la escasez, creerán, y acaso sostendrán en todos los tonos y sentidos, que jeremiamos y que exajeramos en la triste, pero real pintura que dejamos descripta, acerca de la precaria situacion de muchos de nuestros paisanos. ¡Ojalá fueran exageraciones y no realidades las desgracias que consignamos, que entonces tan grata satisfaccion experimentaríamos en publicar venturas, como profundo sentimiento poseemos al denunciar calamidades!

Ea, pues, hombres honrados de nuestra provincia, sin distincion de clases ni matices políticos: acudid al llamamiento que con la mejor buena fé os hace el mas humilde de vuestros paisanos, desde esta recóndita aldea; y si aunados para realizar la magnánima empresa á que se os emplaza, podéis conseguir su filantrópico fin, habreis logrado arrebatár á la desolacion y al aniquilamiento, la importante presa de muchos seres desgraciados que vergonzantemente yacerán escualidos dentro de sus hogares; pero si, lo que no es de esperar, permanecéis indiferentes desoyen-

do la voz de vuestra conciencia y sobre todo la de la caridad, entonces tendremos la acerba pena de continuar exclamando: La provincia de Soria espira.

Diego Utrilla.

Castilruiz, Febrero 1882.

DE TODO UN POCO.

Muchas son las personas que se han adherido á nuestro pensamiento, de crear en esta provincia una Liga contra la ignorancia. En cuanto esté concluido el reglamento provisional que al efecto se está formando, se someterá á la aprobacion de todos los que han ofrecido su cooperacion.

Tiempo es ya de que nos coloquemos á la altura de las demás provincias de España, en una cuestion tan trascendental.

Vamos viendo que los acuerdos del Ayuntamiento del Burgo, no pasan del estado de proyecto. Hasta ahora no se ha dado principio á ninguna obra de importancia.

Con los proyectos no comen los jornaleros, ni se embellece la poblacion. Si hay obstáculos, deben salvarse; y si hay alguno que los ponga, debe decirse quien es, para que todos le conozcamos.

El Domingo último se reunieron en el local del teatro, la mayor parte de los industriales del Burgo. Despues de una animada discusion convinieron, por unanimidad, adherirse á los acuerdos del Sindicato Madrileño, y una vez formados los gremios, constituir el Sindicato local del comercio y de la industria en dicha villa. Para representar á todas las clases industriales interin se constituye el Sindicato, se nombró una junta compuesta de D. Enrique Escribano—Presidente, y Vocales,—D. Tomás Rodrigo, D. Segundo Sainz, D. Felipe del Amo, D. Estéban Navas, D. Fernando Lorenzo, D. Juan Andaluz, y D. Roman Martinez.

La Junta telegrafió inmediatamente á la interina de Madrid, adhiriéndose en un todo á su protesta.

Estamos en el buen camino, una vez formados los Sindicatos locales, nada cuesta constituir el provincial, y entonces se cumplirá uno de los proyectos iniciados por la redaccion de este periódico.

Al pueblo de Valdenarros, que pagaba por consumos dos mil quinientas pesetas, se le imponen ahora, segun se nos ha dicho, cinco mil.

Los vecinos de dicho pueblo se verán precisados por lo tanto á comer y beber el doble que antes.

¡Gorditos se van á poner!

Ha dado principio á los trabajos de campo para la construccion del ferro-carril de Valladolid á Catalunya, en la seccion de S. Estéban de Gormaz á Soria, el ilustrado Ayudante 1.º de Obras publicas D. Mariano Riera, acompañado de nuestro amigo D. Manuel Navarro Murillo

El Sr. Riera, con su bondadoso carácter, se ha captado las simpatias de cuantas personas han tenido el gusto de visitarle.

En *El Centinela Administrativo*, periódico que se publica en Madrid, correspondiente al 14 de Febrero, leemos lo siguiente:

«Ha salido de Madrid el Jefe de la Seccion de ferro-carriles, de la Direccion de Obras públicas, con el objeto de rectificar los planos del ferro-carril del Roncal, presentados hace pocos dias en el Ministerio de Fomento por el Sr. Canalejas.»

«Es de esperar que activen todo lo posible estos trabajos preparatorios, para que dentro del más breve tiempo, pase á ser un hecho mejora de tal importancia.»

En la noche del 19 al 20 de Febrero próximo pasado, fué escalado el edificio municipal de la villa de Almarza, llevándose los ladrones cerca de 1,500 reales que había en el arca.

El dia 16 de Febrero fué completamente destruida por un incendio la fábrica de hilados de Don Cenon Alfaro y Carrascosa, vecino de San Pedro Manrique.

El voraz elemento se apoderó á los pocos instantes por completo del edificio, hasta el punto de no haberse podido salvar el más pequeño objeto.

Se ha formado una junta de la que es Presidente nuestro amigo D. Pedro Saenz Rodrigañez, con objeto de recoger los donativos que se hagan para socorrer tan grande desgracia.

En casos como el citado es donde deben demostrar su virtud las personas caritativas, y no dudamos se apresurarán muchos á depositar su óbolo, para tan escelente obra.

Rogamos á quien corresponda, haga porque llegue á manos de un suscriptor de Brías, nuestro periódico, que le remitimos con regularidad, y el no lo recibe.

«Si el irregularizador lo hace por leer LA PROPAGANDA, que lo diga, y se lo mandaremos gratis.

Más no se puede hacer.

SECCION DE CIENCIAS Y LITERATURA.

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE EL COLEGIO UNIVERSIDAD DE STA. CATALINA,
ESTRA-MUROS DE LA VILLA DEL BURGO DE OSMA.

SU DECADENCIA.

¡Triste! ¡Tristísimo nos es tomar la pluma para terminar con este los artículos que nos propusimos escribir reseñando las fases porque ha pasado nuestra floreciente universidad! ¡Triste como su fin, tiene que ser el de su historia!

¡Triste contraste forma la importancia de España por los años en que el Sr. Acosta realizara la magnífica fundación de nuestro edificio, con el estado á que se encontraba reducida en el año de 1820, donde empieza su decadencia.

Las sublevaciones, los motines, las asonadas, que dando principio en las inmediaciones de Cadiz se propagaron con vertiginosa rapidez por el resto de la Península ya afligida por una agitación efervescente y un encono difícil de comprender, hicieron sentir también sus efectos por acá, dando por resultado la clausura de la universidad.

No nos detendremos en analizar sucintamente los detalles de este suceso fatal, y solo diremos, que á los pocos años abrió sus puertas otra vez, pero ya despojada de una de sus régias prerogativas: ya no era aquel templo augusto de la ciencia en el que se entraba siendo niño, para salir hecho un doctor; los grados académicos habían sido suprimidos en él. Continuaron sin embargo sus puertas abiertas, y en el mes de Noviembre de 1833 mas de quinientos estudiantes acudían á sus aulas.

Aunque hacia algun tiempo que el próximo fin de la universidad se presentía, nadie sospechaba que estubiese tan cercano el día de la triste realización de sus temores.

Llegó sin embargo y con él la pérdida de una de nuestras legítimas glorias.

El Dr. D. Joaquin Ojuel, último rector de ella, había recibido una orden superior que transmitió á los catedráticos, por la que se decretaba la clausura absoluta del colegio universidad de Santa Catalina.

En uno de aquellos días, cuando los estudiantes al entrar en las clases, solo creyeron oír las sábias explicaciones de sus maestros, escucharon en vez de ellas la fatál notificación

y la despedida que con lágrimas en los ojos les dirijieron.

La guerra civil ardia ya en las provincias; D. Santos Ladron. sublevaba la Rioja, y en otros puntos se notaban síntomas de rebelion; pensóse entonces en convertir la universidad en fuerte para resistir á las facciones en caso necesario, y empezó la sacrilega mutilacion de artísticos detalles para edificar sobre ellos las toscas obras de defensa.

¡Minerva se alejaba llorando de su casa! Marte entraba en ella en virtud de su brutal derecho, en virtud del derecho de la fuerza.

La monumental escalinata que daba acceso al atrio que se estendia delante de la fachada principal y este, quedaron destruidos para abrir en su lugar un foso y levantar una estacada.

La magnífica portada principal del edificio, aquella portada severa en su conjunto, armónica y esbelta en sus líneas y de una ejecución asombrosa en sus detalles: Aquella portada cuyas primorosas columnas corintias, estaban estriadas desde el tercio interior de su fuste y recargado el resto así como sus basas y pedestales de figuras alegóricas: cuyo cornisamento remata gallardamente la estatua de Sta. Catalina y las armas imperiales, las de Castilla y Leon y las del Sr. Acosta: Aquella portada decimos quedó cubierta por un tosco rellin, cuya ejecución y los proyectiles que mas tarde fueron lanzados desde el exterior, mutilaron en poco tiempo, acaso en horas, una de las artísticas obras que á fuerza de tiempo y afanes fueron ejecutadas.

La Iglesia de Sta. Catalina; aquella Iglesia donde con tanta suntuosidad se celebraban las funciones de los días solemnes, fué convertida en cuadra de caballos; todos sus utensilios, así como los libros de la biblioteca, fueron llevados á Soria, no sin que regaran con ellos el camino de su trayecto, dejando incompletas muchas obras de las que habían hecho de nuestra biblioteca un magnífico centro de enseñanza.

La academia de Teología, sirvió para almacenar los muebles propios de un cuartel y la de Filosofía quedó convertida en depósito de sal.

La sala de claustro, con sus pintados muros

y sus bellísimas inscripciones, fué posteriormente blanqueada, dividida con tabiques y convertida en vivienda particular.....

Prolijos habríamos de ser, si fuéramos reseñando uno por uno los diversos usos á que ha sido destinado el edificio cuya historia nos ocupa: Estacion telegráfica, administracion de correos, Plaza de toros, escuela de niños, graneros, depósito de útiles, viviendas particulares, circo, archivo de libros notariales, cuartel, carcel de presos políticos, atarazana de cabestreros y otros mil y mil que no recordamos, han ido haciendo girones las galas que le adornaron hasta el punto de dejarle reducido á cubrir su desnudez con los harapos de la miseria.....

De intento hemos dejado para concluir la descripción del salon de actos; nos referirémos desde el año 1818 en que se restauró y no á fechas anteriores, porque como la inscripción que trascribimos indica, los años que no en valde pasan, debieron dejarle algun tanto mal parado

RELIGIONI, ET LITTERIS.
S. S. PIO VII. PONT. MAX.
FERDINANDO VII FELICITER RE^{TE}
OXOMENSIS ACADEMIA
PROPRIIS SUMPTIBUS
HAS ÆDES IAM POENE DIRUTAS
ATQUE DECERTAS REFIENDAS
ADORNANDAS QUE CURAVIT
A. D. M. DCCCXVIII.

Así decía en uno de los muros que formaban uno de los lados menores del rectángulo prolongado que forma el salon; á los dos lados de la anterior inscripción y pintadas al fresco las estatuas de Marte y Minerva, dentro de una ornacina en cuyo pie se leía respectivamente MARS IMPERAT, MINERVA SUPERAT.

En el muro del frente, sitio que ocupaba la presidencia, un pabellon grana tambien pintado al fresco y á sus dos lados los retratos pintados al óleo sobre lienzo de dos Obispos ilustres, el del Sr. Acosta y el de Fr. Joaquin de Eleta, natural del Burgo de Osma.

Los dos muros restantes divididos de trecho en trecho por columnas Jónicas, estaban adornados con pabellones, macetas y escudos con figuras simbólicas.

El techo que sin duda alguna era la parte mas importante del salón fué dividido en tres recuadros donde alegóricamente representados fueron pintados, el triunfo del cristianismo sobre las sectas, Dios sobre las ciencias, las letras y las armas y el Espíritu Santo iluminando á los sabios y doctores de la Iglesia.....

Aunque miradas bajo el punto de vista del arte, estas pinturas no pueden considerarse como una obra de primer orden, si á ellas se agregan las grandiosas dimensiones del salón, facilmente se comprenderá como fué en mejores tiempos, lo que el abandono de los presentes ha convertido en un peligro constante para los que entran á admirar los restos de su pasado esplendor.

Muchos años ha sido destinado á teatro, y gracias á ello la sociedad dramática ha velado por la conservación del techo, único que se encontraba en regular estado, pero por real orden de 1.º de Marzo de 1879 se hizo cesion en usufructo del edificio al director de la guardia civil con destino á acuartelamiento de aquel instituto, permitiendo hacer las obras necesarias, siempre que se pusieran á salvo con el mayor cuidado los restos artísticos, para lo cual habia de intervenir la comision provincial de monumentos artísticos é históricos, como tambien el ayuntamiento en la parte referente al salon de actos.

Con fecha 13 de febrero del año siguiente, el que estas líneas escribe tubo la honra de ser nombrado representante de dicha comision en las obras que se proyectaban, pero ¿Cuales fueron estas? ¿Se reducian solamente á demoler el muro cuya inscripción y estatuas hemos descrito? Si era esto solo ¿Merecian intervencion de ningun genero? Si era mas ¿porque no se continuaron? Si al ayuntamiento correspondia la tutela del salon ¿Porqué no trató de remediar las causas que pudieran influir en la precipitacion de su ruina?

Tres años han pasado, sin que el mas pequeño reparo haya contribuido á largar los pocos dias que le restan; en la actualidad, lo repetimos, el undimiento de gran parte del techo, y lo inminente de la ruina del resto, constituyen un peligro constante que seria muy digno de ser tomado en cuenta.

Ya, LA PROPAGANDA fiel á lo que con su publicacion se propone, suplicó en nombre del arte, de la historia y de la civilizacion se hiciera algo por conservar, si aun es tiempo, los venerandos restos que tanto nos honran; y hoy nosotros no suplicamos porque no se suplica la justicia, en su nombre *pedimos* se pongan cuantos medio se crean oportunos para la conservación de obras como la que nos ha ocupado, y de este modo honraremos la memoria de los que tanto nos honraron.

Pedro Ibañez Gil.

Burgo de Osma Febrero 22 de 1882.



¡Pobre Cándido!

Tenía yo 23 años. O lo que es lo mismo, estaba en la edad de las ilusiones, cuando se vé todo de color de rosa, y se créé en la amistad.

Me hallaba pasando los meses de vacaciones al lado de la familia, sintiendo se acercaba el día, en que tenía que regresar á Valladolid á continuar mis estudios.

Una mañana el cartero me entregó una carta. ¿De quién podía ser? Entonces no tenía novia, pero en cambio reconocía muchos acredores, así es que no me sirvió de satisfacción la epístola. La abrí esperando ver la firma del zapatero ó el sastre, pero me había equivocado; quien me escribía se llamaba Doña Robustiana Taleguillas, y era dueña de una casa de huéspedes en el pueblo de A.....

Por medio de unas letras como gorriones, me participaba D.^a Robustiana, que mi íntimo amigo y condiscípulo Cándido Noguera, se encontraba en su casa gravemente enfermo.

Yo quería á Cándido como á un hermano. Huerfano desde muy pequeño, el pobre chico reconcentraba en la amistad todos sus afectos, y su bolsa y su corazón estaban siempre abiertos para todo el mundo. Amable, generoso, reservado, poseía todas las virtudes, y únicamente tenía el defecto de hablar más que un saca-muelas. En esta parte no tenía rival, hablaba dormido, comiendo, jugando; era una taravilla, una carraca. En la clase, para hacerle callar, tenía el profesor que tirarle el tintero á la cabeza, y apesar de esto el buen Cándido seguía hablando; no escupía, ni se tragaba la saliva; en fin su boca era una especie de volcan que arrojaba palabras y más palabras, sin que nada ni nadie pudiera contenerle.

Como me hallaba á pocas leguas del pueblo en que se encontraba Noguera, me puse inmediatamente en camino, y al llegar recibí la triste noticia de que había muerto hacía dos horas.

Después de haber cumplido con los deberes de la amistad, cuando nada tenía ya que hacer al lado del cadáver de mi amigo, quise conocer la causa de aquella desgracia, y encerrándome en un cuarto con D.^a Robustiana Taleguillas, mujer amabilísima, que pesaba lo menos nueve arrobas y gastaba cocas, la supliqué me contase e por b, todo cuanto supiera referente á la muerte del pobre Cándido.

—Ya lo creo que podré contarselo señorito, repuso D.^a Robustiana, haciendo unos pucherros que ni los de Tajueco; yo he sido hasta su

última hora la confidenta de su amigo, y todavía me parece tengo en los oídos el eco de su voz, pues el pobre Señor, desde que vino á esta casa, no ha dejado de hablar un instante. ¡Desgraciado joven! El médico ha equivocado la enfermedad, y esta es la causa de su muerte.

—¿No ha muerto Noguera de una pericarditis?

—No señor, y va V. á convencerse de ello. Puesto que conocía á D. Cándido, habría notado que era un poco hablador.

—Un poco no, un mucho sí. Pero prosigamos.

—Salió el Sr. Noguera de Madrid hace seis días, con objeto de visitar á un tío que habita en Burgos, y una vez hecho esto, causarle á V. una sorpresa, presentándose, sin decirle nada, en su pueblo. Se dirigió á la estación á las ocho, y montó en el espres, un minuto antes de ponerse en movimiento la locomotora. En el coche de primera que ocupó, iba otro viajero, D. Cándido le saludó, no dignándose contestarle aquel. Cuando el tren se puso en movimiento su amigo empezó á hablar del vapor, del tiempo y de mil cosas más. El viajero lejos de escucharle se había quedado dormido. D. Cándido empezó á perder la paciencia. Primero le empujó á su acompañante con el codo, después le golpeó con el tacón de la bota y por último le aplastó el sombrero, viendo que no le hacía caso. El viajero despertó y empezó á gesticular y mover los brazos sin pronunciar una palabra. El Sr. Noguera creyó que al hacer aquellos movimientos se burlaba de él, y dió un bofetón á su contrario, este le volvió otro, y se entabló una lucha que felizmente apaciguó el Jefe de la Estación de Avila, punto en donde se encontraba el tren en aquellos momentos. Indagadas las causas del combate resultó que su amigo no tenía razón, pues el viajero que tan groseramente, según él, se había portado no contestando á sus preguntas, era..... un infeliz sordo-mudo.

En Avila cambió de coche D. Cándido, y al entrar en el nuevo departamento vio había en el otro viajero.—Buenas noches, dijo el señor Noguera.—*Yes*, le contestó su acompañante.—Hace bastante calor.—*Yes*.—¿Vá V. muy lejos?—*Yes*.—Viene de Madrid?—*Yes*.—Yo acabo de tener una cuestión.—*Yes*.—Soy estudiante de derecho.—*Yes*.—Voy á Burgos á ver un tío.—*Yes*.—Los *Yeses* de su nuevo compañero empezaban á impacientar á Cándido, mucho más que el silencio del sordo-mudo. A cada palabra que pronunciaba, el otro con-

testaba con un *Yes*, y apesar de que gritó, le insultó, y hasta le amenazó, el viajero con su sonrisa y su constante *Yes*, le sujetó fuertemente y poniéndole una especie de mordaza, le hizo ir en este estado hasta Burgos.

Al llegar al término del viaje y al verse libre el Sr. Noguera, empezó á pedir justicia no dejando hablar á nadie; los viajeros que entraban en la estacion reconocieron en el, al que había escandalizado tanto en Avila, y la frase *está loco* fué pronunciada por dos ó tres de ellos. Al oirlo, trataron dos mozos de sujetarle, su amigo seguía gesticulando y dando voces. No estoy loco decía. Si lo está, contaban los mozos. Acudió la policía, y cuando el Inspector interrogó á D. Cándido acerca del escándalo que estaba promoviendo, un *Yes* que sintió pronunciar cerca de el, le puso frenético. A dos pasos de distancia se hallaba el viajero que le había atado y amordazado, el cual se sonreía enseñando una hermosa dentadura. Furioso su amigo trató de arrojar-se sobre el, pero los que le sujetaban se lo impidieron, mientras su contrario se retiraba con mucha calma, diciendo, *Yes, estar toque, responder mi.*

Aquella noche durmió D. Cándido en la inspeccion de policía, y cuando al otro dia se descubrió se hallaba en su sano juicio, supo que su compañero de viaje desde Avila, era un inglés que no comprendia ni hablaba nuestro idioma.»

D.^a Robustiana se detuvo para tomar un polvo, absorbió el rapé dos ó tres veces, estornudó de una manera estrepitosa, y continuó su narracion, que me iba interesando.

«No hallando en Burgos á su tío, no quiso D. Cándido detenerse en dicha ciudad, donde había estado preso durante doce horas. Aquella misma mañana montó en el coche para venir a este pueblo, no sin haber aburrido antes por espacio de media hora al espendedor de billetes, con quien entabló una polémica porque faltaba una coma en el que le había entregado. En el coche venían otros dos viajeros. Un Señor gordo poco más ó menos de mis carnes, y una preciosa señorita hija de aquel. Su amigo en cuanto vió á esta se frotó las manos prometiéndose un buen viaje, pues como á todos los hombres, que son unos picaronazos, le gustaban las señoritas preciosas. Yo tambien he tenido mis quince, y era una chica de rechupete, y cierto cabo de gastadores me engaño, y.....»

—Por la Virgen Santísima, D.^a Robustiana, continúe con la historia de Cándido.

«Como le iba diciéndo, su amigo en cuanto vió á la señorita preciosa, se frotó las manos de gusto; pero no contaba con la huespeda. En el momento en que el coche se puso en movimiento, el Señor gordo empezó ha hablar de tal modo, que D. Cándido apesar de que saltaba en su asiento y de que intentó teparle dos ó tres veces la boca, no pudo pronunciar una palabra. El Señor gordo le contó la historia de su abuela, de su abuelo, de sus padres, la suya, de la de su perro y la de sus vacas. Su amigo estaba próximo á estallar, aquello era peor que lo del sordo-mudo y lo del inglés; más de cuatro veces se levantó con animo de tirar por la ventanilla á aquella matracca, pensó pegarle, pero una mirada languida de la señorita preciosa le contenía, y un *por dios caballero deje V. hablar á papá*, pronunciado por aquella boca encantadora, hacia que por algunos instantes desapareciese su colera, Ni cuando se detuvo el coche para mudar tiro, ni cuando llegaron á este pueblo, dejó el Señor gordo de hablar un momento, y el infeliz D. Cándido vino á mi casa, acompañado por dicho Señor y su hija, en el estado más deplorable.

Se acostó, suplicó le dejaran solo, y estuvo mas de dos horas medio desmayado. Por fin me llamó y me conto esta historia, suplicandome le escribiera á V. Al poco tiempo comenzó á decir disparates, ha hablar sin ton ni son apesar de los ruegos del médico. Esta mañana ha muerto hablando, si señor hablando, lo cual al fin y al cabo es un consuelo. ¡Pobrecito! ¡Tan jóven! ¿Porqué no murió así aquel picaro cabo de gastadores que me engaño?

Cuando D.^a Robustiana acabó su narracion, estaba más colorada que la grana y daba unos resoplidos espantosos.

Yo me quede pensativo, hasta que por fin la dije. —Y bien Señora, ¿En que se funda V. para creer que mi amigo no ha muerto de una pericarditis?

—¿Que en que me fundo? En mi esperiencia y en la historia que acabo de contarle; una y otra me demuestran que el Sr. Noguera ha muerto de.....

—¿De que?

—*De una indigestion de palabras.*

—Una palmada que me di en la frente, pudo convencer á D.^a Robustiana que, hasta cierto punto, estaba conforme con su diagnostico. ¡Pobre Cándido!

E. E.